



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/21925

10/09/2020

52891

AUTOR/A: BOTRAN PAHISSA, Albert (GMx)

RESPUESTA:

En relación con la concentración a la que se hace referencia en la iniciativa -de la que la Delegación del Gobierno en Illes Balears había recibido comunicación previa por parte de la organización- la Guardia Civil emitió informe, el día 10 de agosto, indicando la necesidad de cambiar el lugar, puesto que el señalado en la comunicación se encontraba dentro de la zona de seguridad y protección del dispositivo establecido para la visita de SS.MM. los Reyes al municipio de Petra.

De acuerdo con el informe, la Delegación del Gobierno procedió a comunicar el cambio de localización a los organizadores.

No consta que hubiera “otras manifestaciones incontroladas” en el municipio a las que se hace referencia en la pregunta ni tampoco que se produjeran irregularidades por los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Madrid, 09 de octubre de 2020